Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3539 /2015

Asunción, 04 de noviembre de 2015

Señores:
MARA L. BENITEZ DE GIMENEZ
Presente

REF.: Locación de Inmueble " ALQUILER DE LOCALES VARIOS PARA SEDES REGIONALES"

Me dirijo a Usted a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5546/15 de fecha 02 de noviembre de 2015, han sido adjudicados los ítems correspondientes a los Alquileres Fiscalía Zonal de Colonias Unidas- Sede II; Deposito de Evidencias III – Encarnación y Fiscalía de Filadelfia Sede II; y han sido declarados desiertos lo siguientes ítems: Deposito para la Fiscalía de San Juan Nepomuceno, y Deposito de Evidencias II de Coronel Oviedo, en el marco del llamado a **"ALQUILER DE LOCALES VARIOS PARA SEDES REGIONALES".**

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se podrán observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Nelson López Ortiz
04 NOV 2015 12:51 h

Ministerio Público	Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:	
Aclaración:	
C.I.:	
Fecha:	Hora:
Sello:	